



NOTA INFORMATIVA

REUNIÓN GRUPO DE FORMACIÓN INE, ENERO 2019

El día 22 de Enero, el INE convoca al Grupo de Formación, para presentar el plan de Formación 2019 para su aprobación.

Este año, y tras las reiteradas solicitudes realizadas por la parte social en reuniones anteriores, se presentan en lo referente a las actividades formativas, las siguientes modificaciones:

1- Se incorpora nuevamente en la plataforma el **“Curso Excel”**.

Esto es debido a que se ha detectado que el INAP no ofreció ningún curso de Ofimática durante el 2018, y ha sido muy solicitado por necesidades del personal, tal y como se indicó en la nota informativa del mes de Noviembre de 2018.

2- Se **incorpora** en ALUCO tras su actualización, el curso **“Técnicas de Comunicación Escrita, Nivel 2”** que no estuvo disponible el año pasado por dicho motivo.

3- **Se eliminan las restricciones** para los cursos **“Hablar en público”** y **“Liderazgo y Dirección de Equipos”** que estaban destinados solamente a los empleados de los grupos A1 y A2, **abriéndose** a todo el personal del INE que lo solicite.

4- En cuanto al curso **“Técnicas de Comunicación Escrita, Nivel I”**, se van a modificar algunos campos que no facilitan o imposibilitan la continuación de algunos ejercicios.

El INE, en respuesta a nuestra insistencia así como del resto de la parte social, propone disponer en la plataforma, de forma visible y **de acceso a todo el personal que lo solicite**, 10 cursos asociados a puestos de trabajos, **que anteriormente estaban restringidos** sólo a personal específico.

CSI.F, propone los siguientes cursos, coincidiendo con la mayoría.

- 1- Administración electrónica: Procedimiento sancionador DDPP.
- 2- Administración electrónica: Procedimiento sancionador SSCC.
- 3- Contabilidad para Encuestas económicas.
- 4- Contratos, nóminas y seguros sociales para encuestas.
- 5- Curso especial para Recogida de datos mediante visita personal.

- 6- El Padrón y el INE (administrativos).
- 7- El Padrón y el INE (responsables de la unidad).
- 8- Gestión de Caja Pagadora.
- 9- Gestión de la Seguridad Social.
- 10- Movimiento Natural de la Población e Indicadores Demográficos Básicos.

El INE informa que se seguirán realizando 10 ediciones al mes durante 6 meses, (60 ediciones/año), por lo que se distribuirán las mismas entre todos los cursos ofertados. Esta circunstancia obliga a reducir el número de ediciones de algunos cursos anteriores, para poder destinarlas a los cursos de Libre acceso que se van a incorporar este año.

En dichas ediciones también se incluirán los cursos de **“Seguridad informática”** que se deba impartir al personal de nuevo ingreso, así como los cursos de **“Asertividad”** y **“Resolución de Conflictos”** que al margen de la oferta de 2019, se debieran dar al personal de las Delegaciones en función de los resultados de las evaluaciones de riesgos que realiza el Servicio de Prevención. (Apdo. 4.5, pag. 10 del Plan de Formación)

El INE nos informa que realizarán, fuera del plan formativo, y para todo el personal, el curso de **“Protección de datos”**

Respecto al resto de cursos asociados a los puestos de trabajo, disponibles pero no visibles en la plataforma ALUCO, el INE, **tal y como solicitó CSI.F**, remitirá listado detallado a todos los Delegados para su conocimiento.

La parte social también expone la situación que tienen los **fijos discontinuos** en cuanto al acceso a la formación, y propone avisarlos cuando comience el plazo de inscripción, así como que se tenga en cuenta su periodo de actividad, para que les sean concedidos los cursos en dichos periodos.

El INE responde que las solicitudes se hacen telefónicamente, y que lo tendrán en cuenta. No obstante, eso no garantiza la asignación de los cursos, al igual que está sucediendo con el resto de personal.

Finalmente, y siendo aceptadas las propuestas de **CSI.F**, este sindicato aprueba y firma el plan de formación 2019, y se nos emplaza a una próxima reunión, entre final de Marzo y principio de Abril, para ver la posibilidad de modificar y mejorar la plataforma para el año próximo, pidiendo a los sindicatos su colaboración.

Seguiremos informando.